



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 17 de enero de 2025

.....NÚM. 1

**COMISIÓN ESPECÍFICA DE SEGUIMIENTO DEL PACTO
CONTRA LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD**

SESIÓN CONSTITUTIVA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 17 DE ENERO DE 2025

ORDEN DEL DÍA

- Constitución de la Comisión Específica para el seguimiento y control del cumplimiento del Pacto Navarro contra la Pobreza y la Desigualdad 2021-2030.
- Elección de los miembros que forman su Mesa.

(Comienza la sesión a las 12 horas y 20 minutos).

Constitución de la Comisión Específica para el seguimiento y control del cumplimiento del Pacto Navarro contra la Pobreza y la Desigualdad 2021-2030.

SR. PRESIDENTE: Comenzamos con el primer punto del orden del día: Constitución de la Comisión Específica parlamentaria para el seguimiento y control del cumplimiento del Pacto Navarro contra la Pobreza y la Desigualdad 2021-2030, aprobada por el Pleno del Parlamento del pasado 21 de noviembre del 2024. A continuación, el Letrado de la Comisión dará lectura de la norma quinta de las normas de funcionamiento de la Comisión Específica parlamentaria, aprobadas por la Mesa del Parlamento, previa audiencia de la Junta de Portavoces, el pasado 9 de diciembre de 2024, y que fueron publicadas en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra n.º 142, de 11 de diciembre de 2024. Letrado, cuando quiera.

SR. LETRADO (Sr. Laurenz Itoiz): En su sesión constitutiva, que será presidida por la Presidencia de la Cámara y en la que actuará como Secretario o Secretaria uno de los de la Mesa, se elegirá, de entre sus miembros, una Mesa que estará formada por una Presidencia, una Vicepresidencia y una Secretaría.

SR. PRESIDENTE: Bien, pues seguidamente, la Secretaria Primera de la Mesa, que me acompaña, va a dar cuenta de los miembros que los grupos y la agrupación parlamentaria han designado para esta Comisión especial.

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro: titular doña Raquel Garbayo Berdonces y suplente don Ángel Ansa Echegaray. Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra: titular doña María Olga Chueca Chueca y suplente don Carlos Mena Blasco. Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu: titular don Javier Arza Porrás y suplente don Domingo González Martínez. Grupo Parlamentario Geroa Bai: titular doña Isabel Aramburu Bergua y suplente doña Miren Itxaso Soto Díaz de Cerio. Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra: titular doña María Isabel García Malo y suplente doña Irene Royo Ortín. Grupo Parlamentario Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa: titular don Carlos Guzmán Pérez y suplente don Daniel López Córdoba. Agrupación Parlamentaria Vox Navarra: titular doña María Teresa Nosti Izquierdo y suplente don Emilio Jiménez Román.

SR. PRESIDENTE: Se declara constituida la Comisión Específica.

Elección de los miembros que forman su Mesa.

SR. PRESIDENTE: A continuación pasamos al segundo punto del orden del día: Elección de los miembros de la Mesa. Se han presentado dos candidaturas a la Presidencia de la Comisión por parte de los grupos o agrupaciones parlamentarias presentes: doña Raquel Garbayo Berdonces y doña Olga Chueca Chueca. Proclamadas las candidaturas se procederá a la elección de los cargos, para lo cual se atenderá a lo dispuesto en la norma quinta anteriormente referida que dispone lo siguiente: «Los y las miembros de la Mesa de la Comisión se elegirán simultáneamente mediante el sistema de voto ponderado», así como el artículo 54 del Reglamento del Parlamento de Navarra que, sobre la elección de los cargos de las Mesas de las Comisiones, establece lo siguiente: «Realizado el cómputo de los votos, obtendrá la Presidencia la persona que hubiese obtenido el mayor número de votos, la Vicepresidencia la siguiente en número de votos y la Secretaría quien siga a las anteriores en número de votos. En caso de empate, tanto para la Presidencia como para la Vicepresidencia, se dirimirá en favor de la persona de mayor edad. Si el empate se produce para el cargo de Secretaría, resultará elegida

la más joven. Si tras la votación quedase algún cargo de la Mesa sin cubrir, se proclamará para la Presidencia y la Vicepresidencia, si fueran estas las vacantes, respectivamente, a las personas de mayor edad y para la Secretaría a la de menor edad». La Secretaria leerá, a continuación, la relación de los miembros designados para que pueda comenzar la votación.

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): ¿Raquel Garbayo Berdonces?

SRA. GARBAYO BERDONCES: Raquel Garbayo Berdonces.

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): ¿María Olga Chueca Chueca?

SRA. CHUECA CHUECA: María Olga Chueca Chueca.

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): ¿Javier Arza Porras?

SR. ARZA PORRAS: Olga Chueca Chueca.

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): ¿Isabel Aramburu Bergua?

SRA. ARAMBURU BERGUA: Olga Chueca Chueca.

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): ¿Isabel García Malo?

SRA. GARCÍA MALO: Raquel Garbayo Berdonces.

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): ¿Carlos Guzmán Pérez?

SR. GUZMÁN PÉREZ: María Olga Chueca Chueca.

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): ¿María Teresa Nosti Izquierdo?

SRA. NOSTI IZQUIERDO: Raquel Garbayo.

SR. PRESIDENTE: Pues como consecuencia de la votación de voto ponderado, serían 30 votos para Olga Chueca Chueca y 20 para Raquel Garbayo Berdonces. Por lo tanto, se declara Presidenta de la Comisión Específica a Olga Chueca Chueca y Vicepresidenta a Raquel Garbayo Berdonces. La Secretaría de la Comisión recaería en el más joven de esta sala, que es Carlos Guzmán Pérez. Por lo tanto, invito a ocupar el puesto de la Mesa de la Comisión Específica a los tres parlamentarios citados.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chueca Chueca): Buenos días, egun on. Se da por constituida la Comisión Específica del Pacto de Lucha contra la Pobreza. El orden, ya veis, de mayor a menor, o sea que esta es la constitución y ya les informaremos de cuándo comenzará a funcionar esta Comisión. Gracias a todas las que nos habéis votado. Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 12 horas y 29 minutos).